



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

597-23

Salta, 15 AGO 2023
Expediente N° 24.593/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Bioq. Noella Venier Moreno solicita expedición de Diploma de Magister en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 459/21, se otorga equivalencias de Seminarios aprobados por la Bioq. Noella Venier Moreno, en la Carrera de Postgrado Maestría en Salud Pública, Plan 2.004 por los correspondientes del Plan 2.013, sin las correspondientes calificaciones numéricas

Que la Dirección de Control Curricular, a fojas 49, informa que tres seminarios no poseen sus correspondientes equivalencias.

Que la Dirección General Administrativa Académica, a fojas 50, remite informe señalando que se debe subsanar las observaciones realizadas y rectificar la Resolución CD N° 459/21, dejando constancia que la fecha de egreso fue el 03 de Agosto de 2.013.

Que mediante Resolución CS N° 580/12 inciso f), apartado "Aprobación de Seminarios por Sistema de Equivalencias", establece una tabla de equivalencia del Plan de Estudio 2004 al Plan de Estudio 2013.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, solicita a fojas 55 a 57, dejar sin efecto a la Resolución CD N° 459/21, aprobar la Tabla de Equivalencias propuesta, a fin de continuar con el trámite de expedición del Título y dejar aclarado que no se modifica la fecha de egreso, ocurrida el 03 de Agosto de 2.018.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en despacho N° 164/23, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Comisión Académica.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,



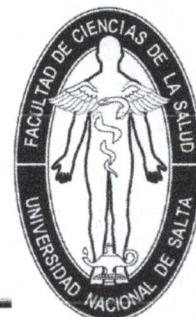
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

597-23

15 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 24.593/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°11/23 realizada el 25-07-23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución CD N° 459/21 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la maestrando Bioq. Noella VENIER MORENO, DNI N° 24.725.563, equivalencia en los siguientes Seminarios aprobados en las Carreras de Postgrado denominadas "Especialización en Salud Pública" y "Maestría en Salud Pública" según el siguiente detalle:

ESPECIALIZACION EN SALUD PÚBLICA:

Seminario Aprobado Plan 2009		Nota	Equivalencia para Seminario Plan 2013		Nota
01	Políticas Sociales y de Salud en Argentina	9	01	Políticas y Factores Sociales y de Salud en Argentina	8
02	Factores Sociales y de Salud	8			
03	Cultura y Salud	7	02	Cultura y Salud	7
04	Estadística de Salud y Demografía	7	03	Demografía	7
			04	Estadística de Salud	7
06	Epidemiología	10	05	Epidemiología	9
15	Transición Epidemiológica	9			



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

597-23

15 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 24.593/18

ESPECIALIZACION EN SALUD PÚBLICA:

Seminario Aprobado Plan 2009		Nota	Equivalencia para Seminario Plan 2013		Nota
14	Vigilancia Epidemiológica	9	06	Vigilancia Epidemiológica	9
17	Nuevos Desafíos en Salud Pública	9			
11	Medio Ambiente	8	07	Medio Ambiente	8
08	Taller Integrador I: Diagnóstico de la Situación de Salud	8	08	Estudio Comunitario	8
			09	Taller Integrador I: Diagnóstico de la Situación de Salud	8
10	Salud Materno Infantil	9	10	Salud Materno Infantil	9
12	Nutrición en Salud Pública	8	11	Nutrición en Salud Pública	8
13	Comunicación	10	12	Comunicación y Educación para la Salud	10
07	Administración de Sistemas y Servicios de Salud	6	13	Administración de Sistemas y Servicios de Salud	6
09	Planificación en Salud	8	14	Planificación en Salud	8
16	Economía y Salud	9	15	Economía y Salud	9
18	Taller Integrador II: Programación de Actividades en Servicios de Salud	10	16	Taller Integrador II: Programación de Actividades en Servicios de Salud	10



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

597-23

15 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 24.593/18

MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA:

Seminario Aprobado Plan 2004		Nota	Equivalencia para Seminario Plan 2013		Nota
20	Estadística para la Investigación	8	17	Estadística para la Investigación	8
5	Metodología de la Investigación Científica	7	18	Metodología de la Investigación Científica	7
21	Investigación Cualitativa	7			
18	Estrategias de Enseñanzas en la Formación de RRHH en Salud	10	20	Formación de Recursos Humanos en Salud	10
19	Políticas, Planeación y Gestión de RRHH en Salud	7	21	Gestión en Recursos Humanos en Salud	7
17	Epidemiología Social	9	19	Investigación Epidemiológica	9
25	Proyecto de Tesis	9	22	Proyecto de Investigación	9
26	Tesis	7	23	Tesis	7

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que las equivalencias otorgadas por la presente a la Bioq. Noella Venier Moreno, no modifica la fecha de egreso, ocurrida el 03 de Agosto del año 2.018.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Bioq. Noella VENIER MORENO, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
HMC
MVA.

Lic. MELITA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa